



## TRABAJO DECENTE ES

- Empleo digno y de calidad
- Salarios suficientes y adecuados
- Condiciones de igualdad en el acceso y el desarrollo del trabajo.

## DENUNCIAMOS

### PERSONAS ASALARIADAS

Personas asalariadas	805.100
Con salario inferior a 14.204 €/año.	30,3%

### PERSONAS CON CONTRATO PRECARIO

Tienen contratos a tiempo parcial	136.300
Tienen contratos temporales	197.400

### DESIGUALDAD SALARIAL

Brecha entre mujeres y hombres	24,2%
Salario de las personas con discapacidad es más bajo: Su tasa de desempleo es	17,1% 28,6%
El salario de los jóvenes menores de 25 es inferior: El salario de quienes están entre 25 y 35 es menor: Su tasa de desempleo	44,4% 17,8% 18,7%

## PARA UN TRABAJO DECENTE CCOO PROPONE:

- Intervenir en la parcialidad involuntaria mediante cambios normativos
- Aplicación del ANC (hasta alcanzar los 14.000 €/año según vigencia del Acuerdo)
- Mejora salarial en los Convenios Colectivos.
- Reducir la contratación temporal no justificada.
- Ampliar las prestaciones por desempleo y reforzar líneas de ayuda